

Declaración de la Verificación de Gases de Efecto Invernadero

El inventario de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero del 01/01/2019 – 31/12/2019 de la empresa

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

Simon Bolivar y Vía a Nayón, Centro Corporativo Ekopark, Torre 1.
Quito - Ecuador



fue verificado con la ISO 14064-3:2006 en cumplimiento con los requisitos de la

ISO 14064-1:2006

Para las actividades de:

"Servicios financieros para banca de empresas y banca de personas"

Revelando las emisiones de **2379** toneladas métricas de CO₂ equivalente para alcance 01, 02 y 03

Carbono Neutralidad haciendo la compra y retiro de 2379 créditos de carbono, siendo del: Proyecto CDM 6973: "San Antonio El Sitio Wind Power Project", número de serie GT-5-4290218-2-2-0-6973 al GT-5-4292596-2-2-0-6973

Auditora Líder: Fanny Valencia Juscamaita
Auditor de Soporte: Ursula Antúnez de Mayolo
Technical Review: Pamela Castillo

Autorizado por

URSULA ANTÚNEZ DE MAYOLO CORZO

Ursula Antúnez de Mayolo Corzo
Fecha: 4 de Diciembre del 2020



13894

Declaración de Verificación de Gases de Efecto Invernadero

Breve descripción del proceso de verificación

SGS ha sido contratado por BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. (PRODUBANCO) para la verificación de las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) directas, indirectas por energía, y otras indirectas dadas por PRODUBANCO en su aserción de GEI en el "Informe GEI 2019 Produbanco Ver.02 16.11.2020"

Roles y Responsabilidades

El área de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de PRODUBANCO es responsable del sistema de información de GEI de la organización, del desarrollo y mantenimiento de registros y del procedimiento de reporte de acuerdo con este sistema, incluyendo el cálculo, la información y las emisiones de GEI reportadas. Es responsabilidad de SGS expresar una opinión de verificación de GEI independiente de las emisiones de GEI dadas por PRODUBANCO en su aserción de GEI para el 2019.

SGS ejecutó una verificación de tercera parte según los requisitos de la ISO 14064-3: 2006 de la aserción de GEI dada para el 2019. La evaluación incluyó la revisión de documentos y registros, y entrevista al personal en forma virtual. La verificación se basó en el alcance, objetivo y criterio de verificación del acuerdo entre PRODUBANCO y SGS el 14/08/2020, código EC/GYE/20182890 - PE.VER.0300

Nivel de Aseguramiento

El nivel de aseguramiento acordado es **Razonable**.

Alcance

PRODUBANCO contrató una verificación independiente por SGS de sus emisiones de CO₂e reportadas de su gestión, para establecer conformidad con los requisitos de ISO 14064-1 dentro del alcance de verificación detallado a continuación. Datos e información de soporte para la aserción de GEI fueron de naturaleza histórica, proyectada e hipotética, y demostradas con evidencia.

Este acuerdo cubre la verificación de emisiones de fuentes antropogénicas de GEI incluidas dentro de los límites de la organización y cumple con los requisitos de ISO 14064-1.

- Límites organizacionales: Enfoque de control operacional.
- Descripción de actividades: Servicios financieros para banca de empresas y banca de personas
- Ubicación/Límites de las actividades: Actividades en todo el Ecuador. Se excluyen las subsidiarias (Servipagos y Pagoágil).
- Infraestructura física, actividades, tecnologías y procesos:
 - Todas las sedes a nivel nacional en Ecuador.
 - Edificio Matriz: Ekopark
 - Edificio Administrativo: América
 - 13 Sucursales: Bolívar, Oficina Principal, Plaza de Toros, La Maltería, Esmeraldas, Guayaquil, Ibarra, Loja, Quevedo, Manta, Machala, Santo Domingo, Ambato
 - 09 Oficinas Especiales: City Mall, Milagro, El Jardín, Eloy Alfaro, CCI, Tumbaco, Especial Scala, Mall de los Andes, Hospital Santa Inés
 - 63 Agencias y 31 Agencias Express: a nivel nacional.
 - 01 oficina móvil (Bus)
 - 123 ATMs: A nivel nacional.



- Potenciales de Calentamiento Global (PCG): IPCC AR5, 2013.
Infraestructura física, actividades, tecnologías y procesos: Actividades realizadas en las diferentes sedes (oficinas, sucursales, agencias).
- Fuentes de GEI incluidas:
Alcance 1: Emisiones Directas – Combustión estacionaria (generadores y calentador) y móvil (vehículos manejados por la organización), y emisiones fugitivas (Extintores y aire acondicionado).
Alcance 2: Emisiones Indirectas por energía – Electricidad comprada.
Alcance 3: Otras emisiones indirectas – Desplazamiento del personal al trabajo, pérdidas por transporte y distribución de electricidad, generación de residuos, viajes de negocios (vuelos, viajes terrestres y taxis); Mensajería (Courier a clientes), transporte de valores (dinero).
- Exclusiones:
Combustión estacionaria/móvil no material (generadores eléctricos de áreas compartidas con otras empresas), emisiones fugitivas (emisiones de aire acondicionado de áreas comunes en edificios compartidos)
Consumo de agua, importación de tarjetas, hospedaje, consumo de papel y plástico, y transporte de residuos
- Tipos de GEI incluidos: CO₂, N₂O, CH₄, HFCs. Separadamente se cuantificaron las emisiones de CO₂ debido a. No se tienen biomasa, PFC, SF₆ y NF₃.
- Información GEI fue verificada para el siguiente periodo: Año calendario 2019.
- Año base: 2019
- Usuario previsto de la declaración de verificación: Interno.
- Acciones Dirigidas: Ninguna.



Objetivo

El propósito de esta verificación fue revisar de forma independiente, con evidencia objetiva:

- Si las emisiones de CO₂ equivalente son las declaradas por la organización en su aserción de GEI.
- Si los datos reportados son precisos, completos, coherentes, transparentes y libres de error u omisión material.

Criterios

Los criterios contra los cuales se realizó la verificación son los requisitos de la ISO 14064-1, la metodología del Protocolo GEI Corporativa y "The Carbon Neutral Protocol" (CNP) de Enero 2020.

Herramientas de cálculo usadas: Calculadora de la propia organización "Herramienta de cálculo para la huella de carbono 2019"

Materialidad

SGS consideró como requisito para la verificación una materialidad por debajo del 5%, basado en las necesidades de los usuarios previstos de la aserción de GEI.

Conclusión

La organización proporcionó su aserción de GEI en base a los requisitos de la ISO 14064-1.

La aserción de GEI para el 2019, utilizando la herramienta de la propia organización "Herramienta huella de carbono 2019 V3", da un total de **2379 tCO₂e**, para el alcance 1,2 y3; según las fuentes requeridas mínimas por el *The Carbon Neutral Protocol*. Además, se tiene un total de **24 tCO₂** por HCFCs. Para el alcance 1 y 2 se tiene **1645 tCO₂e**. Detalle de las emisiones se presentan en la tabla N°01.

TABLA 01

	Toneladas de CO ₂ equivalente
Alcance 1: Vehículos propios, refrigerantes, extintores, generadores backup.	353
Alcance 2: Compra de electricidad	1292
Alcance 3: Viajes en avión, desechos, Pérdidas T&D Electricidad, Movilización Colaboradores por trabajos (Taxis)	734
Total (Alcance 1,2,3)	2379
Alcance 3: Mensajería urbano, Movilización Colaboradores (casa-trabajo), transporte de valores	2980

Se tiene para el alcance 03, emisiones **734 tCO₂e** acerca de fuentes como Viajes en avión, desechos, Pérdidas T&D Electricidad, Movilización Colaboradores por trabajos (Taxis); los cuales son emisiones mínimas requeridas para ser compensadas según el CNP. Así mismo, se tiene un total de **2980 tCO₂e**, para el alcance 3 referente a fuentes de emisiones importantes tal como Mensajería urbano, Movilización Colaboradores (casa-trabajo), transporte de valores; parte de las actividades del core de la organización.

Dicha aserción, fue verificado por SGS con un nivel de aseguramiento razonable, y es coherente con los objetivos, criterios y alcance del acuerdo de verificación.

SGS concluye, con un nivel de aseguramiento razonable, que la aserción de GEI presentada es materialmente correcta y es una representación justa de los datos e información de GEI ha sido preparada de acuerdo con los requisitos de la ISO 14064-1

SGS confirma que PRODUBANCO ha logrado la **Carbono Neutralidad** para su huella de carbono del 2019 proporcionando la evidencia de la compra y retiro de **2379 créditos de carbono**, siendo:

- **2379 créditos de carbono: Proyecto CDM 6973: "San Antonio El Sitio Wind Power Project", número de serie GT-5-4290218-2-2-0-6973 al GT-5-4292596-2-2-0-6973**

El enfoque de SGS está basado en el riesgo, sobre la base de la comprensión de los riesgos asociados al modelar la información de emisiones de GEI y los controles existentes para mitigar estos riesgos. Nuestro examen incluyó la evaluación, en base a muestreo, de evidencias relevantes del reporte de información de emisiones.



Hemos planificado y realizado nuestro trabajo para obtener la información, explicaciones y evidencias necesarias para concluir con un nivel de aseguramiento razonable y que las emisiones de GEI para el año 2019 son declaradas justamente. Los métodos de auditoría utilizados fueron entrevistas en forma remota utilizando TICs (plataformas digitales) y revisión de documentación y registros. No se ha considerado recorrido presencial, a pesar de ser el primer año de verificación por parte de SGS, ya que la infraestructura es básicamente oficinas que puede ser considerado riesgo bajo para la identificación de fuentes de emisión. Se ha realizado un muestreo, en forma remota, entre las sedes principales, sucursales y agencias, dentro del alcance para la verificación de la data de actividad.

La data de actividad presentada se basa en cálculos y en estimaciones; las cuales son explicadas en el informe de la organización.

Para el caso; de la herramienta de cálculo de la propia organización, se ha considerado los Potenciales de Calentamiento Global (PCG) del IPCC AR5, 2013. Así mismo se han tomado factores de IPCC, National Inventory Report 1990-2017: Greenhouse Gas Sources and Sinks in Canada, ICAO Carbon Calculator, entre otros. El factor de electricidad se ha calculado internamente a partir de data de consumo de combustible para la generación eléctrica del Sector Eléctrico Ecuatoriano ARCONEL para el año 2018, y factores de USEPA. 1985 y del IPCC2006 entre otros.

La organización aún está en proceso de difusión de los procedimientos para la Gestión de GEI requeridos por la norma. Así mismo, se encontraron algunas limitaciones sobre la recolección de los datos de la actividad, tal como de electricidad en instalaciones compartidas con otras empresas, y la data de la movilidad de los trabajadores a las sedes. Se ha estimado el valor de data de actividad (electricidad) de algunas sedes. La organización está en proceso de mejora para que dicha data sea más precisa en los próximos inventarios.

La organización tiene propuestas metas de reducción de GEI en un Plan de Reducción de Huella de Carbono.

Esta Declaración debe ser interpretada junto con la aserción de GEI de PRODUBANCO.

Nota: Esta Declaración se emite, en nombre del cliente, por SGS del Perú S.A.C., Av. Elmer Faucett 3348. Callao, Perú ("SGS") bajo las condiciones generales para los Servicios de Validación y Verificación de GEI. Los hallazgos aquí registrados se basan en la auditoría llevada a cabo por SGS. Pueden consultar una copia completa de esta Declaración, conclusiones y aserción de GEI a PRODUBANCO. Esta declaración no exime al cliente del cumplimiento legal que le aplique al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y por lo tanto, SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas a su cliente



Declaración de la Verificación de Gases de Efecto Invernadero

El inventario de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero del 01/01/2019 – 31/12/2019 de la empresa

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

Simon Bolivar y Vía a Nayón, Centro Corporativo Ekopark, Torre 1.
Quito - Ecuador

fue verificado con la ISO 14064-3:2006 en cumplimiento con los requisitos de la

ISO 14064-1:2006

Para las actividades de:

"Servicios financieros para banca de empresas y banca de personas"

Revelando las emisiones de 2379 toneladas métricas de CO₂ equivalente para alcance 01, 02 y 03

Carbono Neutralidad haciendo la compra y retiro de 2379 créditos de carbono, siendo del: Proyecto CDM 6973: "San Antonio El Sitio Wind Power Project", número de serie GT-5-4290218-2-2-0-6973 al GT-5-4292596-2-2-0-6973

Auditora Líder: Fanny Valencia Juscamaita
Auditor de Soporte: Ursula Antunez de Mayolo
Technical Review: Pamela Castillo

Autorizado por

Ursula Antúnez de Mayolo Corzo
Fecha: 4 de Diciembre del 2020



13895

Declaración de Verificación de Gases de Efecto Invernadero

Breve descripción del proceso de verificación

SGS ha sido contratado por BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. (PRODUBANCO) para la verificación de las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) directas, indirectas por energía, y otras indirectas dadas por PRODUBANCO en su aserción de GEI en el "Informe GEI 2019 Produbanco Ver.02 16.11.2020"

Roles y Responsabilidades

El área de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de PRODUBANCO es responsable del sistema de información de GEI de la organización, del desarrollo y mantenimiento de registros y del procedimiento de reporte de acuerdo con este sistema, incluyendo el cálculo, la información y las emisiones de GEI reportadas. Es responsabilidad de SGS expresar una opinión de verificación de GEI independiente de las emisiones de GEI dadas por PRODUBANCO en su aserción de GEI para el 2019.

SGS ejecutó una verificación de tercera parte según los requisitos de la ISO 14064-3: 2006 de la aserción de GEI dada para el 2019. La evaluación incluyó la revisión de documentos y registros, y entrevista al personal en forma virtual. La verificación se basó en el alcance, objetivo y criterio de verificación del acuerdo entre PRODUBANCO y SGS el 14/08/2020, código EC/GYE/20182890 - PE.VER.0300

Nivel de Aseguramiento

El nivel de aseguramiento acordado es **Razonable**.

Alcance

PRODUBANCO contrató una verificación independiente por SGS de sus emisiones de CO₂e reportadas de su gestión, para establecer conformidad con los requisitos de ISO 14064-1 dentro del alcance de verificación detallado a continuación. Datos e información de soporte para la aserción de GEI fueron de naturaleza histórica, proyectada e hipotética, y demostradas con evidencia.

Este acuerdo cubre la verificación de emisiones de fuentes antropogénicas de GEI incluidas dentro de los límites de la organización y cumple con los requisitos de ISO 14064-1.

- Límites organizacionales: Enfoque de control operacional.
- Descripción de actividades: Servicios financieros para banca de empresas y banca de personas
- Ubicación/Límites de las actividades: Actividades en todo el Ecuador. Se excluyen las subsidiarias (Servipagos y Pagoágil).
- Infraestructura física, actividades, tecnologías y procesos:
 - Todas las sedes a nivel nacional en Ecuador.
 - Edificio Matriz: Ekopark
 - Edificio Administrativo: América
 - 13 Sucursales: Bolívar, Oficina Principal, Plaza de Toros, La Maltería, Esmeraldas, Guayaquil, Ibarra, Loja, Quevedo, Manta, Machala, Santo Domingo, Ambato
 - 09 Oficinas Especiales: City Mall, Milagro, El Jardín, Eloy Alfaro, CCI, Tumbaco, Especial Scala, Mall de los Andes, Hospital Santa Inés
 - 63 Agencias y 31 Agencias Express: a nivel nacional.
 - 01 oficina móvil (Bus)
 - 123 ATMs: A nivel nacional.



- Potenciales de Calentamiento Global (PCG): IPCC AR5, 2013.
Infraestructura física, actividades, tecnologías y procesos: Actividades realizadas en las diferentes sedes (oficinas, sucursales, agencias).
- Fuentes de GEI incluidas:
Alcance 1: Emisiones Directas – Combustión estacionaria (generadores y calentador) y móvil (vehículos manejados por la organización), y emisiones fugitivas (Extintores y aire acondicionado).
Alcance 2: Emisiones Indirectas por energía – Electricidad comprada.
Alcance 3: Otras emisiones indirectas – Desplazamiento del personal al trabajo, pérdidas por transporte y distribución de electricidad, generación de residuos, viajes de negocios (vuelos, viajes terrestres y taxis); Mensajería (Courier a clientes), transporte de valores (dinero).
- Exclusiones:
Combustión estacionaria/móvil no material (generadores eléctricos de áreas compartidas con otras empresas), emisiones fugitivas (emisiones de aire acondicionado de áreas comunes en edificios compartidos)
Consumo de agua, importación de tarjetas, hospedaje, consumo de papel y plástico, y transporte de residuos
- Tipos de GEI incluidos: CO₂, N₂O, CH₄, HFCs. Separadamente se cuantificaron las emisiones de CO₂ debido a. No se tienen biomasa, PFC, SF₆ y NF₃.
- Información GEI fue verificada para el siguiente periodo: Año calendario 2019.
- Año base: 2019
- Usuario previsto de la declaración de verificación: Interno.
- Acciones Dirigidas: Ninguna.



Objetivo

El propósito de esta verificación fue revisar de forma independiente, con evidencia objetiva:

- Si las emisiones de CO₂ equivalente son las declaradas por la organización en su aserción de GEI.
- Si los datos reportados son precisos, completos, coherentes, transparentes y libres de error u omisión material.

Criterios

Los criterios contra los cuales se realizó la verificación son los requisitos de la ISO 14064-1, la metodología del Protocolo GEI Corporativa y "The Carbon Neutral Protocol" (CNP) de Enero 2020.

Herramientas de cálculo usadas: Calculadora de la propia organización "Herramienta de cálculo para la huella de carbono 2019"

Materialidad

SGS consideró como requisito para la verificación una materialidad por debajo del 5%, basado en las necesidades de los usuarios previstos de la aserción de GEI.

Conclusión

La organización proporcionó su aserción de GEI en base a los requisitos de la ISO 14064-1.

La aserción de GEI para el 2019, utilizando la herramienta de la propia organización "Herramienta huella de carbono 2019 V3", da un total de **2379 tCO₂e**, para el alcance 1,2 y3; según las fuentes requeridas mínimas por el *The Carbon Neutral Protocol*. Además, se tiene un total de **24 tCO₂** por HCFCs. Para el alcance 1 y 2 se tiene **1645 tCO₂e**. Detalle de las emisiones se presentan en la tabla N°01.

TABLA 01

	Toneladas de CO ₂ equivalente
Alcance 1: Vehículos propios, refrigerantes, extintores, generadores backup.	353
Alcance 2: Compra de electricidad	1292
Alcance 3: Viajes en avión, desechos, Pérdidas T&D Electricidad, Movilización Colaboradores por trabajos (Taxis)	734
Total (Alcance 1,2,3)	2379
Alcance 3: Mensajería urbano, Movilización Colaboradores (casa-trabajo), transporte de valores	2980



Se tiene para el alcance 03, emisiones **734 tCO₂e** acerca de fuentes como Viajes en avión, desechos, Pérdidas T&D Electricidad, Movilización Colaboradores por trabajos (Taxis); los cuales son emisiones mínimas requeridas para ser compensadas según el CNP. Así mismo, se tiene un total de **2980 tCO₂e**, para el alcance 3 referente a fuentes de emisiones importantes tal como Mensajería urbano, Movilización Colaboradores (casa-trabajo), transporte de valores; parte de las actividades del core de la organización.

Dicha aserción, fue verificado por SGS con un nivel de aseguramiento razonable, y es coherente con los objetivos, criterios y alcance del acuerdo de verificación.

SGS concluye, con un nivel de aseguramiento razonable, que la aserción de GEI presentada es materialmente correcta y es una representación justa de los datos e información de GEI ha sido preparada de acuerdo con los requisitos de la ISO 14064-1

SGS confirma que PRODUBANCO ha logrado la **Carbono Neutralidad** para su huella de carbono del 2019 proporcionando la evidencia de la compra y retiro de **2379 créditos de carbono**, siendo:

- **2379 créditos de carbono: Proyecto CDM 6973: "San Antonio El Sitio Wind Power Project", número de serie GT-5-4290218-2-2-0-6973 al GT-5-4292596-2-2-0-6973**

El enfoque de SGS está basado en el riesgo, sobre la base de la comprensión de los riesgos asociados al modelar la información de emisiones de GEI y los controles existentes para mitigar estos riesgos. Nuestro examen incluyó la evaluación, en base a muestreo, de evidencias relevantes del reporte de información de emisiones.

Esta declaración no es válida sin una declaración completa de gases de efecto invernadero y el alcance de la verificación, objetivos, criterios y conclusiones en las páginas 2 - 5 de esta Declaración.

7177

Página 4 de 5

Hemos planificado y realizado nuestro trabajo para obtener la información, explicaciones y evidencias necesarias para concluir con un nivel de aseguramiento razonable y que las emisiones de GEI para el año 2019 son declaradas justamente. Los métodos de auditoría utilizados fueron entrevistas en forma remota utilizando TICs (plataformas digitales) y revisión de documentación y registros. No se ha considerado recorrido presencial, a pesar de ser el primer año de verificación por parte de SGS, ya que la infraestructura es básicamente oficinas que puede ser considerado riesgo bajo para la identificación de fuentes de emisión. Se ha realizado un muestreo, en forma remota, entre las sedes principales, sucursales y agencias, dentro del alcance para la verificación de la data de actividad.

La data de actividad presentada se basa en cálculos y en estimaciones; las cuales son explicadas en el informe de la organización.

Para el caso; de la herramienta de cálculo de la propia organización, se ha considerado los Potenciales de Calentamiento Global (PCG) del IPCC AR5, 2013. Así mismo se han tomado factores de IPCC, National Inventory Report 1990-2017: Greenhouse Gas Sources and Sinks in Canada, ICAO Carbon Calculator, entre otros. El factor de electricidad se ha calculado internamente a partir de data de consumo de combustible para la generación eléctrica del Sector Eléctrico Ecuatoriano ARCONEL para el año 2018, y factores de USEPA, 1985 y del IPCC2006 entre otros.

La organización aún está en proceso de difusión de los procedimientos para la Gestión de GEI requeridos por la norma. Así mismo, se encontraron algunas limitaciones sobre la recolección de los datos de la actividad, tal como de electricidad en instalaciones compartidas con otras empresas, y la data de la movilidad de los trabajadores a las sedes. Se ha estimado el valor de data de actividad (electricidad) de algunas sedes. La organización está en proceso de mejora para que dicha data sea más precisa en los próximos inventarios.

La organización tiene propuestas metas de reducción de GEI en un Plan de Reducción de Huella de Carbono.

Esta Declaración debe ser interpretada junto con la aserción de GEI de PRODUBANCO.

Nota: Esta Declaración se emite, en nombre del cliente, por SGS del Perú S.A.C., Av. Elmer Faucett 3348, Callao, Perú ("SGS") bajo las condiciones generales para los Servicios de Validación y Verificación de GEI. Los hallazgos aquí registrados se basan en la auditoría llevada a cabo por SGS. Pueden consultar una copia completa de esta Declaración, conclusiones y aserción de GEI a PRODUBANCO. Esta declaración no exime al cliente del cumplimiento legal que le aplique al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y por lo tanto, SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas a su cliente

